

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética al edificio que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA, de la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética, concedidas por el Delegado Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Expte.: 11-EE-L-0001/10.

Comunidad de Propietarios: C/Santa María, 4, El Puerto de Santa María.

Núm. Viv.: 10.

Subvención: 14.269,30 €.

Cádiz, 10 de octubre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.